

Suplentes: Don Eugenio Frutos Cortés, Catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Alejandro Díez Blanco, Catedrático numerario del Instituto «Zorrilla», de Valladolid; don Angel López Ruiz, Catedrático numerario del Instituto «Fray Luis de León», de Salamanca, y don Juan Pérez Pérez, Catedrático numerario del Instituto «Lucía de Medranos», de Salamanca, de designación automática por los tercios del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de julio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 28 de julio de 1961 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra de «Historia natural, Botánica y Técnica micrográfica», vacante en la Escuela Técnica de Peritos de Montes.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición por Orden de 16 de octubre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre) la cátedra de «Historia natural, Botánica y Técnica micrográfica», vacante en la Escuela Técnica de Peritos de Montes, cuyo plazo para la admisión de aspirantes fué ampliado por Orden de 8 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 25), y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 3.º del Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, de 10 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), modificado en su texto por la de 11 de agosto de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha resuelto designar el Tribunal que a continuación se indica para juzgar los correspondientes ejercicios:

Titulares: Presidente, don Germán Cancio Morenza.
Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Florencio Bustinza Lechondo.

Junta de Enseñanza Técnica, don Manuel Boceta Durán y don Onofre Mendiola Ruiz.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, don Gonzalo Ceballos y Fernández de Córdoba.

Suplentes: Presidente, don Ramón Blanco y Pérez del Camino.

Vocales: Consejo Nacional de Educación, don Manuel Jordán de Urries.

Junta de Enseñanza Técnica, don Lamberto Antonio Rubio Felipe y don Pedro Albarracín López.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, don Antonio Nicolás Isasa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 28 de julio de 1961 por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las oposiciones restringidas para la provisión de vacantes en Direcciones de Grupos Escolares.

Ilmo. Sr.: En armonía con lo señalado en el número sexto de la Resolución de 31 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de marzo siguiente) por la que se convoca oposición restringida para la provisión de vacantes existentes en Direcciones de Grupos Escolares,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar los Tribunales cuya relación se inserta a continuación de esta Orden ante los cuales han de actuar los opositores admitidos a las prácticas de los ejercicios.

Excepto en los casos previstos en el artículo 15 del Estatuto del Magisterio, el cargo de Vocal es irrenunciable. Quienes aleguen motivos de salud para no desempeñarlo habrán de solicitar simultáneamente licencia por enfermedad.

Segundo.—Los Tribunales se constituirán con veinte días de antelación al comienzo de los ejercicios, que tendrán lugar el día 16 del próximo mes de octubre en el local y a la hora que señale el Tribunal con quince días, por lo menos, de antelación al comienzo de los ejercicios y por los medios que crea más conveniente para conocimiento de los opositores. Darán cuenta telegráficamente de su constitución a la Dirección General de Enseñanza Primaria y comunicarán a la mayor urgencia las causas justificadas que pueda motivar la ausencia de los nombrados.

Tercero.—Aquellos miembros que por estar comprendidos en el artículo 15 del Estatuto del Magisterio o por causa de enfermedad no puedan formar parte del Tribunal lo comunicarán a la Dirección General de Enseñanza Primaria dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para nombramiento de nuevo miembro.

Cuarto.—En todo cuanto no se regula expresamente en esta Orden y en la de convocatoria habrán de atenderse los Tribunales a lo dispuesto con carácter general en el capítulo II del Estatuto del Magisterio Nacional Primario, Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Ley de 26 de diciembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 28):

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RELACIÓN QUE SE CITA

Rectorado de Barcelona

Titulares:

Presidente: Don Luis García Sáez, Catedrático.
Vocales: Don Francisco González Ponce, Profesor de Escuela del Magisterio.

Doña Marina Bonet Collado, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Don Jaime Garreta Sabadell, Profesor de Religión.
Don Joaquín Pulido Fernández, Director de Grupo Escolar.
Doña María Luisa Nicolás Yabar, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Don Ramón Roquer Villarrasa, Catedrático.
Vocales: Don Pablo Martínez Salinas Molinero, Profesor de Escuela del Magisterio.

Don Francisco Ibáñez Córdoba, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Antonio Anglada Afruns, Profesor de Religión.
Don Juan José Ortega Ucedo, Director de Grupo Escolar.
Doña Ana Segarra Oller, Directora de Grupo Escolar.

Rectorado de Granada

Titulares:

Presidente: Don Patricio Peñalver Simó, Catedrático.
Vocales: Doña María Cabeza Ribera Sánchez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Don Juan García Bellver, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don José Jiménez y Martínez de Carvajal, Profesor de Religión.

Don Mateo Carrasco Duarte, Director de Grupo Escolar.
Doña Aurora Trigueros Burgos, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Antonio Gallego Morell, Catedrático.
Vocales: Don Cándido López Uceda, Profesor de Escuela del Magisterio.

Don José Crespo Cereceda, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Manuel Casares Hervás, Profesor de Religión.
Don Miguel Carrascosa Salas, Director de Grupo Escolar.
Doña Aurea A. González Salmón, Directora de Grupo Escolar.

Rectorado de La Laguna

Titulares:

Presidente: Don Manuel Cardenal Iracheta, Catedrático.
Vocales: Don Alvaro del Río Sánchez Bethencourt, Profesor de Escuela del Magisterio.

Doña María Adelaida Pérez Álvarez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
 Don Juan Negrin Viña, Profesor de Religión.
 Don Francisco Pérez Saavedra, Director de Grupo Escolar.
 Doña Avelina del Hoyo Cano, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Rulloba Palazuelos, Catedrático.
 Vocales: Doña Inmaculada Corrales Zumbado, Profesora de Escuela del Magisterio.
 Don Juan José Jiménez Sánchez, Inspector de Enseñanza Primaria.
 Don Carlos Delgado Delgado, Profesor de Religión.
 Don Germánico Álvarez García, Director de Grupo Escolar.
 Doña María del Carmen Martín Veretervide, Directora de Grupo Escolar.

*Rectorado de Madrid***Titulares:**

Presidente: Don Anselmo Romero Marín, Catedrático.
 Vocales: Don Juan Yagüe García, Profesor de Escuela del Magisterio.
 Don Alfonso Iniesta Corredor, Inspector de Enseñanza Primaria.
 Don Maximiliano González Flórez, Profesor de Religión.
 Don Santiago Martín Alamo, Director de Grupo Escolar.
 Doña Clotilde Vera González, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Don Mariano Yela Granizo, Catedrático.
 Vocales: Don Luis Alonso, Profesor de Escuela del Magisterio.
 Doña Manuela Ballester López, Inspectora de Enseñanza Primaria.
 Don Pedro Álvarez Soler, Profesor de Religión.
 Don Armando Villanueva Cocina, Director de Grupo Escolar.
 Doña Emiliana Bengoechea Sanz, Directora de Grupo Escolar.

*Rectorado de Murcia***Titulares:**

Presidente: Don Francisco Soto Iborra, Catedrático.
 Vocales: Don Antonio Vicente Guillén, Profesor de Escuela del Magisterio.
 Don Francisco Abad Torres, Inspector de Enseñanza Primaria.
 Don José A. Franco García, Profesor de Religión.
 Don José María Pérez-Muelas Cánovas, Director de Grupo Escolar.
 Doña María Teresa Martínez Vidal, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Don Enrique Monllor Matarredona, Catedrático.
 Vocales: Don Juan Barceló Jiménez, Profesor de Escuela del Magisterio.
 Doña Matilde Camacho Jaudenes, Inspectora de Enseñanza Primaria.
 Don Pedro Tudela Tudela, Profesor de Religión.
 Don Asensio Teruel Hellín, Director de Grupo Escolar.
 Doña Josefina Alcaine Alarcón, Directora de Grupo Escolar.

*Rectorado de Oviedo***Titulares:**

Presidente: Don Cristino A. Floriano Cumbreño, Catedrático.
 Vocales: Doña Angeles Fraga Alonso, Profesora de Escuela del Magisterio.
 Don Antonio Carrascal Espino, Inspector de Enseñanza Primaria.
 Don Nemesio Martínez Antuña, Profesor de Religión.
 Don Rufino Álvarez Meana, Director de Grupo Escolar.
 Doña Encarnación Miguel Tuñón, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Don León Garzón Rulpérez, Catedrático.
 Vocales: Doña Josefina Díaz-Faes Martínez, Profesora de Escuela del Magisterio.
 Doña Cristina Pol García, Inspectora de Enseñanza Primaria.
 Don Robustiano Gutiérrez Irizar, Profesor de Religión.
 Don Florentino Quevedo Sierra, Director de Grupo Escolar.
 Doña Aurora Miranda García, Directora de Grupo Escolar.

*Rectorado de Salamanca***Titulares:**

Presidente: Don Fernando Hortal Sánchez, Catedrático.
 Vocales: Don Ramón Esquer Torres, Profesor de Escuela del Magisterio.
 Don Juan Jaén Sánchez, Inspector de Enseñanza Primaria.
 Don Joaquín Alonso Hernández, Profesor de Religión.
 Don Santos Sánchez-Marín Paniagua, Director de Grupo Escolar.
 Doña Adelaida Hernández Carenas, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Doña Margarita Dávila García Miranda, Catedrático.
 Vocales: Doña María Isabel Escribano Sánchez, Profesora de Escuela del Magisterio.
 Doña Josefina Vázquez Linares, Inspectora de Enseñanza Primaria.
 Don Gaspar Vicente Sánchez, Profesor de Religión.
 Don Ángel Cuñado Mata, Director de Grupo Escolar.
 Doña Julia Astudillo Tejedor, Directora de Grupo Escolar.

*Rectorado de Santiago***Titulares:**

Presidente: Don Antonio Criado Pérez, Catedrático.
 Vocales: Doña Antonia Ferrín Moreiras, Profesora de Escuela del Magisterio.
 Don Victorino Palacios Sáenz de Utruri, Inspector de Enseñanza Primaria.
 Don Manuel Rey Martínez, Profesor de Religión.
 Don Antonio Rodríguez Pazos, Director de Grupo Escolar.
 Doña Dorotea Díaz Marín, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Don Gonzalo Anaya Santos, Catedrático.
 Vocales: Doña María Angeles Rodríguez Arango, Profesora de Escuela del Magisterio.
 Don Vicente Carlos Moltó Gargori, Inspector de Enseñanza Primaria.
 Don José Pérez Rajoán, Profesor de Religión.
 Don Manuel Figueirido Peán, Director de Grupo Escolar.
 Doña Purificación Taboada Sánchez, Directora de Grupo Escolar.

*Rectorado de Sevilla***Titulares:**

Presidente: Don Antonio Muro Orejón, Catedrático.
 Vocales: Doña Esperanza Pereda del Collado, Profesora de Escuela del Magisterio.
 Doña Elena Moreno López, Inspectora de Enseñanza Primaria.
 Don Juan Miguel García Pérez, Profesor de Religión.
 Don Tertulino Fernández Calvo, Director de Grupo Escolar.
 Doña Emilia Martín Mancera, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Don Octavio Gil Munilla, Catedrático.
 Vocales: Doña Carolina Santos Muñoz, Profesora de Escuela del Magisterio.
 Don José Ramón Muñoz, Inspector de Enseñanza Primaria.
 Don José Gutiérrez Mora, Profesor de Religión.
 Don Antonio Benito Clemente, Director de Grupo Escolar.
 Doña Concepción Peña García, Directora de Grupo Escolar.

*Rectorado de Valencia***Titulares:**

Presidente: Don José Todolí Duque, Catedrático.
 Vocales: Don Eliseo Vidal Beltrán, Profesor de Escuela del Magisterio.
 Don Ignacio Salvador Aldea, Inspector de Enseñanza Primaria.
 Don Benjamín Civera Miralles, Profesor de Religión.
 Don Vicente Climent Bisbal, Director de Grupo Escolar.
 Doña Concepción Bendrell Martí, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Don José María Jover Zamora, Catedrático.
 Vocales: Don Eusebio Aranda Muñoz, Profesor de Escuela del Magisterio.

Doña María López Cots, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Antonio Alonso Núñez, Profesor de Religión.
Don Jacinto Alegre Bonet, Director de Grupo Escolar.
Doña Celia Jiménez Merino, Directora de Grupo Escolar.

Rectorado de Valladolid

Titulares:

Presidente: Don Marcelino Ibáñez Ibáñez, Catedrático.
Vocales: Doña Adelaida San Millán Martín, Profesora de Escuela del Magisterio.
Don Antonio Ibáñez Sanz, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Ramón Hernández Alonso, Profesor de Religión.
Don José San José Alonso, Director de Grupo Escolar.
Doña Remedios Martín de Francisco, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Álvarez Quintero, Catedrático.
Vocales: Doña Blanca Montalvo, Profesora de Escuela del Magisterio.
Don Marcelino Caballero Peña, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Alejandro Martín Hernández, Profesor de Religión.
Don Domingo Gil Bizmanos, Director de Grupo Escolar.
Doña Jerónima Fresneda Gutiérrez, Directora de Grupo Escolar.

Rectorado de Zaragoza

Titulares:

Presidente: Don Carlos Corona Baratech, Catedrático.
Vocales: Don Manuel Sanjuán Nájera, Profesor de Escuela del Magisterio.
Don Ramiro Solans Pallás, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Ramón T. Manso Pérez, Profesor de Religión.
Don Anselmo Ibáñez Lachen, Director de Grupo Escolar.
Doña Carmen Llompert Quesada, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Don Fernando Solano Costa, Catedrático.
Vocales: Don Angel Sancho Blázquez, Profesor de Escuela del Magisterio.
Don Juan Antonio Martínez Barrado, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don José Aznar Cleofé, Profesor de Religión.
Don José María Marco Monje, Director de Grupo Escolar.
Doña Carmen Bescós Laplana, Directora de Grupo Escolar.

Navarra

Titulares:

Presidente: Don Juan José Ochoa Pascual, Catedrático de Instituto.
Vocales: Doña Margarita María Aguirre García-Andoain, Profesora de Escuela del Magisterio.
Don Pablo Irurzun Muerza, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Ignacio Astiz Garcirain, Profesor de Religión.
Doña Mercedes Iribarren Reta, Directora de Grupo Escolar.
Doña Amparo Toro Gastearena, Directora de Grupo Escolar.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Antonio Montes Andía, Catedrático.
Vocales: Doña María González de Echavarrí Martínez de Mendivil, Profesora de Escuela del Magisterio.
Don Julio Gurrpide Beope, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Luis Navarro Miranda, Sacerdote docente.
Don Justo Labiano Zabalza, Director de Grupo Escolar.
Don Enrique Goicos Arilla, Director de Grupo Escolar.

ORDEN de 28 de julio de 1961 por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer vacantes existentes en localidades de más de 10.000 habitantes.

Ilmo. Sr.: En armonía con lo señalado en el número 5.º de la Resolución de esa Dirección General de Enseñanza Primaria de 29 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de marzo siguiente), por la que se convoca concurso-oposición restringido para la provisión de vacantes existentes en localidades de más de 10.000 habitantes,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar los Tribunales cuya relación se inserta a continuación de esta Orden, ante los cuales han de actuar los opositores admitidos a las prácticas de los ejercicios.

Excepto en los casos previstos en el artículo 15 del Estatuto del Magisterio, el cargo de Vocal es irrenunciable. Quienes aleguen motivos de salud para no desempeñarlo habrán de solicitar simultáneamente licencia por enfermedad.

Segundo.—Los Tribunales se constituirán con veinte días de antelación al comienzo de los ejercicios, que tendrán lugar el día 23 del próximo mes de octubre en el local y a la hora que señale el Tribunal, con quince días, por lo menos, de antelación al comienzo de los ejercicios, y por los medios que crea más conveniente para conocimiento de los opositores. Darán cuenta telegráficamente de su constitución a la Dirección General de Enseñanza Primaria y comunicarán a la mayor urgencia las causas justificadas que pueda motivar la usencia de los nombrados.

Tercero.—Aquellos miembros que por estar comprendidos en el artículo 15 del Estatuto del Magisterio o por causa de enfermedad no puedan formar parte del Tribunal, lo comunicarán a la Dirección General de Enseñanza Primaria, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para nombramiento de nuevo miembro.

Cuarto.—En todo cuanto no se regula expresamente en esta Orden y en la de convocatoria, habrán de atenderse los Tribunales a lo dispuesto con carácter general en el capítulo II del Estatuto del Magisterio Nacional Primario, Decretos de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), de 5 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) y Ley de 26 de diciembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

Rectorado de Barcelona

Titulares:

Presidente.—Don Adrián J. García Ortega, Inspector Enseñanza Primaria.

Vocales.—Doña Rosario González Seijas, Inspectora Enseñanza Primaria; don Pablo Martínez Salinas Molinero, Profesor Escuela Magisterio (Letras); don Amadeo Visa Tristany, Profesor Escuela Magisterio (Ciencias); don Jaime Garreta Sabadell, Sacerdote docente; don Esteban Torrijos Hortelano, Director Grupo Escolar, y doña Solanges Castro Montes, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente.—Don Francisco Ibáñez Córdoba, Inspector Enseñanza Primaria.

Vocales.—Doña Juana María de Juanes García, Inspectora Enseñanza Primaria; doña Adela Medrano Laguna, Profesora Escuela Magisterio (Letras); doña Felisa Such Campana, Profesora Escuela Magisterio (Ciencias); don José Masdexart Castellá, Sacerdote docente; don Antonio Cleofé Aquilué, Director Grupo Escolar, y doña Magdalena Castro Chico, Maestra nacional.

Rectorado de Granada

Titulares:

Presidente.—Don José Ulecia Martínez, Profesor Escuela Magisterio.

Vocales.—Doña Luisa Hornillos Escribano, Inspectora Escuela Primaria; doña Luisa Pueo Costa, Profesora Escuela Magisterio (Letras); don Cándido López Uceda, Profesor Escuela Magisterio (Ciencias); don José Jiménez Martínez de Carvajal, Sacerdote docente; don Joaquín Campos Fernández, Director Grupo Escolar, y doña Francisca Amador Delgado, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente.—Don Rafael Soler Benavent, Profesor Escuela Magisterio.

Vocales.—Don Juan Francisco García García, Inspector Enseñanza Primaria; doña María de la Cabeza Rivera Sánchez,